



PERFIL DE CARGO

FECHA: Mayo de 2018	VERSIÓN: 03	CODIGO	PÁGINAS: 4
---------------------	-------------	--------	------------

IDENTIFICACION GENERAL

NOMBRE DEL CARGO	Director (a) de Programa
MACROPROCESOS CON LOS QUE INTERACTUAN	Docencia y Aprendizaje, Investigación, Transferencia e Innovación.
RUTAS EN LAS QUE INTERVIENE	Docente, estudiante.
UNIDAD A LA QUE PERTENECE	Dirección de Docencia e Investigación
REPORTA A:	Director de Docencia, Investigación e Innovación
PERSONAL A CARGO	Docentes, secretaria académica, personal de apoyo.
OBJETIVO DEL CARGO	Gestionar el desarrollo de la Unidad Académica en la cual es perteneciente, siguiendo la visión, misión, y los principios de la Universidad Pontificia Bolivariana.

RESPONSABILIDADES

Funciones

- Cultivar en su unidad un ambiente laboral y académico saludable que tutele el sentido de la dignidad de la vida humana
- Proponer las políticas y las estrategias que le permitan a la institución y a su Unidad, responder con excelencia, transparencia y calidad los desafíos presentes y futuros de la Universidad
- Responder por la planeación, organización, ejecución, evaluación, proyección y control de la Unidad académica con el equipo a su cargo
- Promover la investigación científica y la innovación en los docentes y estudiantes de su unidad académica
- Proceder de acuerdo con el Rector en lo relativo al nombramiento de profesores y colaboradores inmediatos
- Convocar y presidir los consejos, comités y demás organismos de su unidad académica y someter a su consideración los temas que reglamentariamente le competen
- Liderar estratégicamente la unidad del programa para el logro de los objetivos enmarcados en el PDI
- Garantizar la calidad de los procesos educativos dentro de su comunidad
- Visibilizar la investigación formativa de su unidad como elemento de construcción de profesionales socialmente responsables y de entornos competitivos.
- Autorizar las horas dictadas a pagar a los profesores hora cátedra
- Organizar manualmente los horarios presenciales de los docentes a cargo
- Liderar el diseño, de la ejecución y la evaluación del plan de desarrollo del programa a cargo
- Planear, coordinar y responder por el proceso de autoevaluación y acreditación del programa a su cargo

- Incentivar las tareas de la investigación en los docentes y estudiantes del Programa. Igualmente Propiciar su participación en las publicaciones, eventos científicos y académicos de importancia para su Programa
- Impulsar las relaciones interinstitucionales de su programa, de acuerdo con las políticas institucionales y el plan de desarrollo del programa al cual pertenece
- Participar en los comités y organismos que de acuerdo con las normas reglamentarias le correspondan

Responsabilidades de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Participar en la actualización de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
- Participar en la construcción y ejecución de planes de acción.
- Promover la comprensión de la política en los colaboradores.
- Informar sobre las necesidades de capacitación y entrenamiento en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Participar en la investigación de los incidentes y accidentes de trabajo.
- Participar en las inspecciones de seguridad.
- Conocer los incidentes y accidentes que se presentan en su área.
- Asegurar el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguros en su proceso.
- Promover la participación del personal a cargo en actividades de promoción y prevención.
- Verificar que el personal a cargo utilice los elementos de protección personal.
- Cumplir con las recomendaciones emitidas por seguridad y salud en el trabajo.
- Cumplir con las funciones definidas en el Subgred o Segred
- Conocer y tener clara la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas de seguridad e higiene propias de la empresa.
- Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
- Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato.
- Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG- SST.
- Reportar condiciones peligrosas y ambientales que observe dentro del campus
- Conservar el orden y aseo en los diferentes sitios de trabajo.
- Utilizar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y de protección personal así como de los dispositivos de control asignados por la Universidad para el desarrollo de sus labores y / o actividades académicas.
- Conocer el plan de emergencias de la universidad o centro de práctica.
- Hacer uso eficiente de los recursos naturales (energía, agua y papel) y clasificar y disponer adecuadamente los residuos que genere.
- Participar activamente en los programas de inducción, reinducción y entrenamiento.
- Participar activamente en la elección del Comité Paritario de Seguridad y salud en el Trabajo y del Comité de convivencia.

Rendición de cuentas			
A quien	Cómo	Frecuencia	Evidencia
Jefe inmediato	Indicadores en la evaluación de desempeño: Tasa de accidentalidad, cobertura en formación específica de SST, investigación de AT.	Anual	Evaluación del desempeño

Responsabilidad rendición de cuentas: Responder por los indicadores de evaluación en la tasa de accidentalidad, cobertura en formación específica de SST, investigación de accidente de trabajo en su Unidad, las cuales serán valoradas periódicamente por el jefe inmediato en la evaluación de desempeño.

NIVEL ACADEMICO	Estudios de maestría en relación al programa a desempeñar
OTROS CONOCIMIENTOS	Conocimiento de prácticas académicas y pedagógicas
EXPERIENCIA MINIMA	Docencia universitaria mínima de dos (2) años.
NIVEL DE CONFIDENCIALIDAD	Hace referencia al nivel de confidencialidad que requiere el cargo. 1. No trascendental ____ 2. Alto _ X ____ 3. Determinante ____ Nota: Firman cláusula de confidencialidad específica cuando la clasificación sea del nivel 2 y 3.
NIVEL DE CARGO	Dirección: Si _____ No _____ Confianza y manejo: Si ___ X ___ No _____

REVISÓ NOMBRE: CARGO	APROBÓ: NOMBRE: Comité Evaluación de Cargos CARGO:
-------------------------	--

COMPETENCIAS	NIVEL			
	A	B	C	D
Competencias específicas				
Impacto e Influencia		X		
Visión estratégica	X			
Conducción de personas	X			
Competencias institucionales				
Ética	X			
Liderazgo	X			
Compromiso/ Identificación con la organización	X			
Competencias generales				
Orientación al cliente externo e interno	X			
Orientación al resultado		X		
Trabajo en equipo		X		

EL contenido de este documento es de propiedad y usa exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana

REVISÓ NOMBRE: CARGO	APROBÓ: NOMBRE: Comité Evaluación de Cargos CARGO:
-------------------------	--

EL contenido de este documento es de propiedad y usa exclusivo de la Universidad Pontificia Bolivariana

Salario: \$3.600.000

Nombres y apellidos: _____ Fecha: _____